



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8,084/2017
Resolución D-EXA N° 154/2019
Salta, 25 de abril de 2019

VISTO:

La RESD-EXA N° 022/2019, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Programación, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Rosario de la Frontera - Metán, y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a publicar la nómina de personas que registraron su inscripción al Concurso arriba referenciado, conforme a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación de los postulantes inscriptos en la presente convocatoria.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público convocado mediante RESD-EXA N° 022/2019, a las personas consignadas en la siguiente nómina:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOC. IDENT.
1	Cecilia Natalia ESPINOZA	30932222
2	Cristian Alejandro MARTINEZ	23627863
3	Claudia Susana IBARRA	20609526
4	Diego Alejandro RODRIGUEZ	26637979
5	Carlos Ismael OROZCO	31338632

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a los integrantes del Jurado (RESD-EXA N° 022/2019) y a los postulantes. Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, publíquese en cartelera y en la página web de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
sbb

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa